

GESTIÓN DE PROYECTOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Curso 2015/2016

(Código: 32202099)

1. PRESENTACIÓN

La presente asignatura OPTATIVA, pretende dotar al estudiante de las bases para aplicar:

- Conocimientos de los ámbitos de aplicación de la gestión de proyectos (internos/externos) en la Administración Pública.
- Tener dominio de las técnicas para la gestión del alcance, gestión del tiempo y gestión de costes en los proyectos de la Administración Pública
- Las técnicas de gestión del equipo de trabajo en los proyectos de la Administración Pública.
- Las Técnicas de gestión de riesgos en los proyectos de la Administración Pública.
- Las Técnicas de gestión de la calidad en los proyectos de la Administración Pública.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

En la Administración Pública se ejecutan numerosos trabajos que por sus características pueden categorizarse como un proyecto: trabajo con inicio y fin determinados que persigue un objetivo único no realizado hasta la fecha. Al margen de las operaciones rutinarias, se desempeñan multitud de proyectos tanto para desarrollar nuevas políticas relacionadas con las áreas competenciales de las diferentes unidades organizativas, como para realizar reingeniería de los procesos por los que se abordan tradicionalmente.

A pesar de ello, es normalmente infrecuente que estos "proyectos" se aborden con las metodologías específicas de la gestión de proyectos. Estas metodologías han tenido desarrollos importantes en las últimas décadas, llegando a existir estándares internacionales para las mismas. Adicionalmente, es preciso establecer las particularizaciones de estos estándares a las restricciones de la Administración Pública Española/Europea. El conocimiento de las técnicas y metodologías de gestión de proyectos exige contar con una formación especializada no contemplada en titulaciones genéricas de grado

El objeto de esta asignatura del Máster en Eficiencia de la Gestión de recursos de Defensa y Administraciones del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado es formar profesionales con competencias para aplicar las técnicas de gestión de proyectos en las numerosas actividades de la Administración Pública que así lo requieren.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los exigidos para el máster. La comprensión del idioma inglés resulta recomendable para el estudio de estos temas.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras la superación el alumno será capaz de identificar la necesidad de aplicar técnicas de gestión de proyectos en la Administración Pública. Además, el curso persigue desarrollar la capacidad de implantar dichas técnicas, con las



particularizaciones específicas al caso de la Administración Pública.

En particular, al finalizar esta asignatura, el estudiante será capaz de:

- Gestionar proyectos tanto públicos como privados.
- Evaluar tiempos y costes.
- Formar equipo de trabajo.
- Analizar los riesgos asociados.
- Gestionar la documentación y las comunicaciones.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Ámbitos de aplicación de la gestión de proyectos (internos/externos) en la Administración Pública y especificidades propias para su implementación.
2. Técnicas para la gestión del alcance
3. Técnicas para la gestión del tiempo
4. Técnicas para la gestión de costes
5. Técnicas de gestión del equipo de trabajo
6. Técnicas de gestión de riesgos
7. Técnicas de gestión de la calidad

6. EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

7. METODOLOGÍA

- La asignatura se impartirá entre los meses de octubre a diciembre del segundo curso.
- Se utilizará la plataforma educativa virtual aLF para el desarrollo y seguimiento de los cursos.
- Clases presenciales, preferentemente los viernes (de octubre a diciembre)
- Tutorías por videoconferencia, a través de foros y chat.
- Material didáctico en su mayoría elaborado por los docentes y proporcionado a través de la plataforma aLF.
- Se evaluará a los estudiantes mediante la realización de pruebas objetivas y la resolución de casos prácticos.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La proporcionada a través de la plataforma, así como "Elementos técnicos de gestión de recursos y contratos de contratos públicos y de la defensa". IUGM 2011.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- BACA URBINA Gabriel. Evaluación de proyectos –
- CHARETTE, Robert N Management of Project Risk -
- EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS - Sección de Industrias y Servicios para la Defensa de la AEC



- FLEMING,W; KOPPELMAN,J. Earned value project management
- GAETE A. Análisis de riesgos.
- GAO (Government Accountability Office), "COST ASSESSMENT GUIDE - Best Practices for Estimating and Managing Program Costs", (July 2008)
- GARCIA Daniel Elvio. Análisis de riesgo en compañías
- GUÍA DE LOS FUNDAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS, PMBOK del PMI Standards Committee.
- KERZNER, H.Project management. A system approach to planning scheduling and controlling.
- MIERZWICKI. Timothy S Risk index for multi-objective design optimization of naval ships –
- MURPHY Richard L. Continuous Risk Management Guidebook.
- NAVARRO Antonio. Análisis y gestión del riesgo –
- RISK MANAGEMENT GUIDE FOR DOD ADQUISITION (Ed.6)
- TR-SAS-054 Grupo de Trabajo de la OTAN, "Methods and Models for LCC"
- UK DoD AOF, "Pricing - Government Profit Formula"
- WIDEMAN MAX, "Project and Program Risk Management. A Guide to Managing Project Risk and Opportunities"

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Una Guía Didáctica en la que el alumno encontrará una orientación previa al curso así como respuestas a muchas de las cuestiones y/o dudas que se le irán planteando a medida que vaya avanzando en el estudio.

Se entregarán, asimismo, dos guías ya elaboradas y editadas por el IUGM: La guía de recursos para el estudio de Máster en Gestión de contratos y programas en el sector público, con especial aplicación al ámbito de la defensa y la guía de recursos para la investigación en Paz, Seguridad y Defensa

Adicionalmente, todos los alumnos del curso dispondrán de un material de referencia básico que incorpora el contenido para poder preparar los diferentes epígrafes del programa. Este material ha sido elaborado por los profesores del curso, y se encuentran a disposición de los alumnos a través de la plataforma ALF, con los siguientes contenidos:

- Gestión del Alcance
- Gestión del Equipo de Proyecto
- Gestión del Tiempo
- Gestión de Costes
- Gestión de Riesgos
- Gestión de la Calidad

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

A través del curso virtual y de las sesiones presenciales.



12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- El 50% de la evaluación se formará con la media de los resultados de los cuestionarios específicos de cada uno de los temas de la asignatura. Cada cuestionario contendrá un mínimo de 20 preguntas y versarán sobre el contenido de los materiales específicos elaborados para cada tema. El alumno los cumplimentará a través de la plataforma aIF, siendo necesario realizar todos los cuestionarios y que la nota media de los mismos supere de forma conjunta un 5 sobre 10 puntos.
- Adicionalmente, la superación de la asignatura requiere la realización de seis casos prácticos evaluables a través de la plataforma, cada uno de los cuales supondrá el 16,6% del segundo 50% de la calificación final; siendo necesario realizar todas las tareas y que la nota media de las mismas supere de forma conjunta un 5 sobre 10 puntos. De cara a su realización, el alumno debe seguir las orientaciones que se le facilitan en la guía general y en la propia plataforma durante el período de impartición de la asignatura.

13.COLABORADORES DOCENTES

- ANGEL SANZ SANZ
- JOSE FELIX PORRAS DOMINGUEZ
- JULIO MORENO CRESPO
- JUAN SANCHEZ TOCINO

14.Competencias Especificas

CE05 - Ser capaz de adaptar el presupuesto en situaciones económicas adversas, a través de fórmulas eficientes.

CE06 - Conocer y aplicar los procedimientos para determinar los precios en los contratos públicos y, en particular, en el ámbito de la Defensa.

CE07 - Conocer y aplicar técnicas de medición de objetivos y rendimientos económicos tanto en el sector público como en el privado y ser capaz de rendir las cuentas justificativas de forma correcta.

CE08 - Ser capaz de elaborar, controlar y verificar el grado de cumplimiento de contratos complejos, en los que participen diferentes órganos del sector público, nacionales y extranjeros.

